

POLÍTICA EXTERIOR

CANALEJAS Y GARCÍA PRIETO

Las declaraciones últimamente hechas por el Sr. Canalejas afirman más y más la creencia de que el Gobierno habrá de conceder gran atención a las relaciones de España con los demás países europeos, especialmente en lo que afecta a las relaciones comerciales.

El Sr. Canalejas, puesto de acuerdo perfecto con el Sr. García Prieto, propónese desarrollar una política de atracción, de convivencia con los pueblos vecinos y muy particularmente con Inglaterra y Francia, cuyo tráfico comercial nos interesa muy de veras.

Importantes son las cuestiones de política interior, y doblemente importantes hoy que atravesamos una etapa de agitación, algo así como un período de prueba en materia de procedimientos de Gobierno; pero son tanto o más interesantes, a no dudarlo, las cuestiones que integran la política externa, tan múltiples y complejas como transcendentales para el porvenir nacional.

Al frente del Ministerio de Estado, figura un hombre que por sus talentos y prestigios es garantía de éxito. Esto lo sabe muy bien el Sr. Canalejas, y porque lo sabe, quiere utilizar sus iniciativas en soluciones prácticamente provechosas.

La política comercial es la política del porvenir, algo así como el resumen de todas las manifestaciones de vida de un país. Y esa política es doblemente beneficiosa para los pueblos, porque no esteriliza energías en contiendas intestinas que sirven generalmente para paralizar todo movimiento de avance y toda labor de progreso.

El Sr. García Prieto conoce, quizá como pocos en España, el gran problema de nuestras relaciones internacionales; tiene hecho un estudio maduro y prolijo de nuestra situación frente a las demás naciones, y es seguro que su intervención directa en esos asuntos ha de llegar a soluciones acertadas y eficaces.

LA PRENSA

El *Imparcial* pone en boca del señor Canalejas las siguientes frases:

«De la carta del Sr. Montero, publicada en el *Imparcial*, sólo diré que la he leído con el consiguiente interés, como todo lo que sea obra del Sr. Montero Ríos, personalidad a quien tanto estimo y admiro. Y nada tengo que comentar ni añadir sobre esta carta, después de decir que de ella quedo enterado.»

De *La Mañana*:

«El Ejército es la Nación misma hecha carne. Sus banderas son las gloriosas vestiduras de la Patria. Amar al Ejército es amar la victoria, el heroísmo, el elevado honor... Es el Ejército la fuerza vigorosa del Estado al servicio del orden y de la ley... Es la garantía de la paz y de la libertad.»

El partido liberal, dirigido hoy por el ilustre sembrador de ideas, que en pasados días fué atesorando en el cerebro las enseñanzas de la ciencia, y en el corazón todos los estímulos de la energía, tiene contraído con el Ejército un compromiso de honor, una sagrada deuda, de cuyo justísimo cumplimiento han de originarse fecundos bienes para España.

Canalejas, el democrata socialista, el radical innovador político, el audaz sociólogo, que en los modernos problemas jurídicos se ha asomado con deleite a las anchas ventanas desde las que se distingue el horizonte luminoso de un porvenir pleno de justicia y de solidaridad, fue, es y será un ferviente entusiasta defensor del Ejército, órgano ejecutivo y sancionador de la soberana voluntad del moderno Estado.»

Escuela de ingenieros de caminos

El reciente reglamento para el ingreso en la Escuela especial de Ingenieros de Caminos dispone lo siguiente:

«Los alumnos se denominarán «internos» y «externos», según reciban la en-

señanza en la Escuela ó hagan los estudios privadamente.

La admisión de los alumnos internos estará sujeta a las reglas siguientes:

Para ingresar en la Escuela como alumno interno será preciso:

1.º Ser español, mayor de diez y seis años y menor de veintitrés en 1.º de Octubre del año en que se pretenda el ingreso.

2.º No adolecer de defecto físico que dificulte ó impida el ejercicio de la profesión, a juicio de la Junta de profesores.

De no conformarse con la decisión de la Junta el interesado, se someterá éste al reconocimiento que harán tres médicos nombrados: uno, por la Junta; otro, por el interesado y el tercero, por la Dirección general de Obras públicas.

Estos resolverán definitivamente.

3.º Poseer el título de bachiller.

4.º Ser aprobado con plaza en el curso preparatorio de la Escuela.

Para ser alumno del curso preparatorio se necesita ser aprobado en los ejercicios que con este objeto, tendrán lugar todos los años, y que comenzarán en los primeros días del mes de Septiembre.

Para tomar parte en estos ejercicios bastará solicitarlo del director de la Escuela durante el mes de Junio y satisfacer 25 pesetas en metálico por derechos de exámen.

Los programas de los ejercicios se publicarán en la *Gaceta de Madrid* con un año de anticipación.

Cuando no se publiquen se entenderá que siguen rigiendo los últimos publicados.

Los ejercicios versarán sobre cuestiones de aritmética, álgebra, geometría, trigonometría analítica, gramática y composición castellanas, dibujo lineal é idiomas, inglés ó alemán, y serán gráficos ó prácticos.

El tribunal lo formarán cinco profesores de la Escuela.

El número de ejercicios será como mínimo el de uno para cada una de las materias citadas en el artículo 3.º; la calificación será única para todo el conjunto de ejercicios con las notas de «aprobado» ó «desaprobado».

Sólo los aprobados en estos ejercicios podrán inscribirse en el curso preparatorio.

Esta inscripción se hará durante la segunda quincena de Septiembre, mediante el pago de 45 pesetas en papel y 37'50 en metálico.

Efectos de la filoxera

Por el ministerio de Fomento, refiriéndose a los datos suministrados por la Junta consultiva agronómica, se ha publicado el avance de la estadística vitivinícola correspondiente al año de 1909.

Como resumen vemos en dicho documento que en una superficie de viñedo de 1.296.040 hectáreas se han producido 26.902.252 quintales métricos de uva, destinándose 24.209.984 a la vinificación, que han dado por resultado 14.761.911 hectolitros del preciado líquido.

Como el año de 1908, estas mismas estadísticas nos dieron una producción de 18.520.716 hectolitros de vino, está comprobada una baja de 3.752.806 hectolitros en un solo año, lo que hace suponer que es la causa principal de la elevación de los precios, influyendo poco, a nuestro modo de ver, que la cosecha en Francia y en Italia haya sido también deficiente, porque de cualquier modo la exportación a la nación vecina hace ya muchos años que tiene muy poca importancia.

En el año 1897, nuestra producción de vinos fué próximamente de 28 millones de hectolitros; de modo que a la invasión filoxérica, más que a nada, se debe la merma de casi la mitad de esta importante riqueza en el corto espacio de doce años.

Los alemanes en Tres Forcas?

Ampliando la noticia publicada en nuestra información de ayer, acerca del desembarco de almacenes en un puerto marroquí, copiamos los siguientes párrafos de nuestro colega de la *Corte La Correspondencia de España*:

Indígenas de la frontera argelino-marroquí, llegados hoy a este mercado, aseguran que una Compañía alemana tiene ocupada desde hace unos días la bahía de Muley Uled, situada en la costa occidental del Cabo Tres Forcas.

Añaden los indígenas que los alemanes han desembarcado allí un material completo de campamento, explotación y defensa para la construcción de una vía férrea.

«Los españoles—dicen los indígenas—protestaron contra este acto de toma de posesión, a lo que contestaron los alemanes que el territorio de Muley Uled les fué otorgado hace treinta años por el Sultán Muley Hassan y que podían mostrar documentos legales en apoyo de sus afirmaciones.»

Esta información debe acogerse, sin embargo, con toda clase de reservas.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 24-22'16.

Pasados los primeros momentos de la impresión que entre la gente política ha producido la carta del Sr. Montero Ríos, la cual como dije ayer, fué el tema preferente de todas las conversaciones durante estos dos últimos días, siendo unánimes los elogios que por aquél documento se tributaron al insigne democrata, nótrese ahora el comentario en los círculos políticos y en los centros de información del próximo encasillado para las elecciones de diputados a Cortes.

Asegúrase anoche que en la conferencia habida entre los Sres. Canalejas y Merino, quedó casi definitivamente resuelto el encasillado de la mayoría de las provincias de España.

Personas bien informadas manifestaron que el referido encasillado había sufrido una transformación completa respecto del que anteriormente hiciera el Sr. Moret.

A un conspicuo liberal he oído afirmar que por lo que afecta a la región gallega, los nombres de los candidatos, en su inmensa mayoría, no figuraban en la lista de los Sres. Moret y Alba.

Pronto podré comunicar a ustedes noticias concretas acerca de este punto, que tanto viene interesando.

UN UJIER DEL CONGRESO.

Propósitos del Gobierno

HABLA CANALEJAS

El Sr. Canalejas recibió hoy a los periodistas, a los que ha hecho las siguientes importantes declaraciones, fijándolas bien, para evitar torcidas interpretaciones, como ha ocurrido en los días últimos.

Varios periodistas—comenzó diciendo—me han requerido para celebrar entrevistas, pero ó no me entendieron bien en algunos puntos ó yo no me expresé con claridad.

Hoy detallaré y con ésta suspenderé las entrevistas hasta después de las elecciones. Dentro de pocos días, puedo hoy repetirles, vendrá la publicación del decreto de disolución de las Cortes, y conste que digo publicación, pues otra cosa está ya acordada.

Me gusta aparecer siempre como hombre formal y gobernante serio, y lo dicho: repito hoy por última vez, que por la bondad del rey, y la confianza de mis compañeros, estoy autorizado para publicar el decreto cuando lo juzgue oportuno. Esta oportunidad está muy próxima.

No quise precipitarme por consideración a otros deberes que me hicieron no apresurar la publicación del decreto.

Claro es que el Gobierno entiende que el interés público exige no sólo que antes del verano estén constituidas las Cámaras, y que se cumpla mi mayor anhelo de discutir la crisis y el programa, sino que se adopten también algunas medidas de carácter financiero; que no han de discutirse y aprobarse en unos cuantos días, y que se cumpla el precepto constitucional de presentar los presupuestos.

Como el calor disuelve los cuerpos físicos y los colegisladores, al buen entendedor basta con esto para saber cuándo se publicará el decreto de disolución de las Cortes.

En las cuestiones internacionales ni por un momento el Gobierno abrigó el temor de que surgiesen perturbaciones en la amistad y relaciones con las naciones extranjeras, principalmente con Francia é Inglaterra, en la cuestión de Marruecos. Hemos temido, sí, que el *ultimatum* de Francia al Sultán suscitase alguna complicación, y tanto el ministro de Estado como yo lamentábamos que preocupada la prensa española en los incidentes pequeños de la crisis y otras bagatelas, pasase olvidada para España asunto tan importante.

Lamento que la farándula esa no hubiese sido mayor, pues más hubiese regocijado a las gentes. Como del oficio, sé que en todos los periódicos hay que pagar tributo a la fantasía, hay que buscar amenidad, no sólo en el folletón y en las secciones recreativas, sino también en el orden político.

Toda inquietud ha desaparecido en cuanto a la política internacional. En cambio merece nuestra atención el estudio de las relaciones comerciales. Integran esta cuestión múltiples y contradictorias aspiraciones de las Federaciones agrarias, Sindicatos agrícolas y Cámaras de Comercio.

Con los representantes de todas esas aspiraciones y de las naciones llamadas a tratar hemos conferenciado el ministro de Estado y yo.

Tengo tanta fe en el concurso de todo cuanto expresa la legítima defensa de los múltiples organismos del país, que confío en llegar a un resultado satisfactorio.

No podemos ir a las Cortes sin solu-

ciones concretas para no contestar con paréntesis ó puntos suspensivos.

La Hacienda ha merecido desde el primer momento nuestra preferente atención. El ministro del ramo y yo coincidimos en tener un juicio categórico, pudiendo responder lealmente de que la normalidad del presupuesto en nada se alterará y en el afianzamiento del crédito, pues sólo sobre un crédito bien cimentado cabe levantar la fábrica inmovilizable de la hacienda firme.

No pienso vivir en el país de las quimeras sino en España, tal cual es en el actual momento, y nada habrá que temer que comprometamos en lo más mínimo la solvencia del Estado y la liquidación de los presupuestos.

Iremos por etapas; ni en automóvil ni en galera acelerada, pero caminando siempre a la realización de nuestros ideales, que bosquejaremos en el futuro presupuesto.

El respeto a la ley es la norma de este Gobierno. Mientras no haya otras nuevas, mantendré el estricto cumplimiento de las leyes vigentes.

No puede ser que la violencia y el tumulto influyan en la gobernación del país; no puede ser tampoco que la más leve alteración del orden sea consentida por quien virilmente anuncia la reforma, pero que más virilmente aún hará cumplir lo estatuido. El caso de Valencia es buen ejemplo de ello; dije a aquel gobernador lo mismo que digo a todos: hacer respetar el derecho de todos los ciudadanos; tanto las derechas como las izquierdas podrán realizar las manifestaciones que quieran, seguras de que serán protegidas eficazmente, como será corregido también cualquier abuso.

La labor que hemos emprendido suscitará cierta agitación legal, pero el Gobierno entiende que la apatía es incompatible con la política democrática. No tendremos desmayos ni buscaremos tolerancias extralegales, como el ejercicio del Poder será para nosotros no consentir impunemente que se agrave al rey y afianzar el respeto y la disciplina para la institución militar.

Del rey abajo todo puede discutirse y cuanto más mejor. No hay pueblo civilizado que consienta la agresión a la augusta personalidad que encarna los atributos del Poder.

Este es el programa; llevamos doce días en el Gobierno y ya hemos dicho bastante, no volveremos a decir más. Rogaré a mis compañeros que nada digan hasta antes de las elecciones.

Para entonces nos dirigiremos al pueblo expresando a donde vamos, y después, en el discurso del Trono, a las Cámaras. Estragados estos documentos por los tópicos manidos y las frases huecas, nosotros nos expresaremos en forma clarísima; hablaremos para que nos entiendan hasta los menos avisados en la literatura y oratoria gubernamentales; serán notas vibrantes, rindiendo culto a la verdad desnuda, que ofrecerémos sin cendales.

Haremos una política masculina y trazaremos un programa que pudiera llamarse ideal, que abarque desde el punto de partida al punto de llegada, en el espacio de 50 a 60 años a que puede llegar el horizonte visible; de las previsiones. Subordinaremos este programa ideal a las Cortes.

Estas vienen llamadas a andar el período que les marca la Constitución, si es que por una vez vamos a tomar en serio la gobernación de España. Luego tenemos que trazar el programa de la primera legislatura y en él resolverán unas cosas y otras quedarán para la segunda etapa.

En lo que he dicho a los periodistas extranjeros y nacionales hay algo del programa ideal, pero no todo. En algunas cosas que preparamos habrá sorpresas, pues a primera vista parecerán utopías.

Con esto digo si hemos venido al Gobierno con suficiente preparación para vivir y no vegetar. De los propósitos nuestros formaremos el programa y el discurso del Trono. No se tema que esas sorpresas puedan ni por un momento comprometer nuestras relaciones exteriores, ni el crédito, ni nada.

Seremos los primeros en reconocer el error si se nos demuestra que nos hemos equivocado, pero esto será fuera del Poder, pues los Gobiernos equivocados merecen, sí, respeto pero no confianza.

Y nada más digo ni diré. Terminó hoy de ser el inspirador del artículo de fondo: desde mañana sólo actúo de repórter.

LA MODA YANQUI

Fotografías en la piel

Ya hace algunos años los periódicos yanquis nos dieron la noticia de que un fotógrafo de Nueva York había inventado el medio de reproducir fotografías en la piel humana.

Parece que este prodigioso descubrimiento ha tenido un gran éxito y que las fotografías en la piel se han puesto de moda entre las damas de la sociedad norteamericana más distinguida.

Muchas mujeres hermosas llevan en el pecho ó en el hombro el retrato de su novio ó de su marido.

La fotografía ha sucedido al tatuaje y presenta sobre éste no pocas ventajas.

El tatuaje era indestructible, mientras que la imagen fotográfica se borra por medio de un ácido.

NADOR Y SU LLANURA

Pocos nombres habrán sido pronunciados tantas veces por el Ejército de operaciones, especialmente en la primera fase de la campaña, como el que encabezaba este artículo.

Nador de extraño tiene que esto sucediera, puesto que en él se pensaba que tendría lugar el combate más importante de la campaña, toda vez que ese paso viene a ser la puerta de entrada para la parte más importante de Guelaya y Quebdana, cuyas vegas constituyen el único medio de vida de toda esta región.

Las estribaciones del Gurugú se aproximan más que en ningún sitio a Mar Chica, pudiendo desde ellas bajar con gran facilidad toda columna que hubiese intentado su paso.

Sigo creyendo que el combate hubiera tenido lugar, siempre que el movimiento no hubiera sido envolvente, a pesar del apoyo que el fuego de cañón podía prestar desde el Atalayón; pero los más elementales principios de estrategia aconsejaban amenazar el flanco derecho de las tetas de Nador, dando la vuelta a Mar Chica, pues de esta manera la retirada la tenían los moros en parte, amenazada, y durante ella habían de recorrer una zona de terreno batida por la Artillería de la columna envolvente. Esta misma razón fué la que hizo que en Taunma no hicieran resistencia los riffeños.

Hechos los honores a la posición estratégica, pasemos a ocuparnos de su llanura, objeto principal de este artículo.

Los terrenos en ella enclavados son de los más fértiles de la vega, limitada por el Gurugú, estribaciones de Beni-bu-Irur, sierra de Quebdana y Mar Chica.

Para formarse mejor idea del conjunto, podemos dividirlos en terrenos roturados y praderas, pudiendo hacer de éstas las subdivisiones de praderas propiamente dichas, partes cubiertas de zarzas y monte bajo, y sitios pantanosos.

Los terrenos roturados poco deben preocuparnos, por ahora, puesto que su nombre acusa pertenencia directa. Las labores que en ellos se efectúan consisten en arañarlos, en la época de lluvias, con el arado más primitivo que puede existir. Su punta es de madera, con lo cual podemos formarnos perfecta idea del atraso de estos agricultores.

La zona en que se asientan las praderas, puede ser fácilmente roturada, porque su suelo no tiene la trabazón propia de aquellas, debido a que los rifeños de las distintas kábilas acuden cada dos, tres ó cuatro años a efectuar las siembras, es decir, cuando su situación económica se lo permite.

La parte cubierta de zarzas puede ser convertida también en tierra laborable, haciendo uso de los arados destinados a roturaciones difíciles, aprovechando, como es natural, la época de lluvias. No sucede así con la zona de monte bajo, pues para conseguirlo, habría que efectuar antes una tala, operación siempre molesta y costosa. Yo creo que lo más acertado sería dejar esta parte para pastos y la explotación del caracol, tan abundante en estos sitios, pues no es riqueza despreciable, como algunos pudieran pensar, y si no, vean lo que hacen los franceses con sus extensos *escargoteries*.

Los terrenos pantanosos deben ser dedicados a la arboleda y caza; pues si se tratara de sanearlos resultaría caro, y siempre con el inconveniente de que estando próximos a Mar Chica, la influencia de las aguas de ésta es perjudicial para los cereales.

Todos los terrenos mencionados son arcillosos, con más ó menos arena, según los sitios, y muy apropiados para muchos cultivos.

Una buena extensión es susceptible de riego mediante las obras necesarias para embalsar las aguas del río Zeluán, que en épocas de lluvias recoge cantidad bastante respetable.

Precisamente en estos días, una Comisión de ingenieros agrónomos recorre estos campos, y ellos, con más autoridad que nadie, han de ver la manera de aprovecharlos y las mejoras que necesitan.

Parece ser que es ya un hecho el establecimiento de una granja agrícola y pecuaria en Nador, que, debidamente dirigida, ha de dar gran resultado en todo el Rif, si se tiene la habilidad de preparar estas gentes a recibir los conocimientos prácticos que en esta escuela de agricultura pueden aprender.

Es innegable que, tanto en Guelaya como en Quebdana y en todo Marruecos, la agricultura es la que hace vivir a este semibarbaro y desgraciado pueblo. En sus riquezas, no explotadas, debemos encontrar los medios de elevar su nivel intelectual y proporcionarles mayores comodidades en su mísera vida.

En la habilidad que despliegan en la solución de este arduo problema, depende que la conquista sea ó no una verdad. Para ello, nunca debemos olvidar que tratamos con un pueblo receloso, susceptible y en alto grado interesado. El recelo se combate con la buena fe; la susceptibilidad con la educación y el buen trato, y en cuanto al interés, con nuestra conocida generosidad y honradez, no estando demás un poquito de altruismo.

En una de las conclusiones adoptadas por el tercer Congreso africanista, leo que el Estado debe fomentar el establecimien-

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

to de colonias españolas en los terrenos conquistados, debiendo ser protegidas por los puestos avanzados y por fuerzas indígenas. La idea me parece plausible en su debido tiempo, porque si esto no se tiene en cuenta, el resultado será desastroso.

Antes que esto, hay que buscar un lazo de unión que mantenga viva la fingida amistad que la mayoría de los indígenas profesan al español. Con tal de subsistir esta amistad, aunque sea fingida, podemos, por ahora, darnos por satisfechos.

Este lazo no puede ser otro que la comunidad de intereses ó sea la Asociación agrícola. Entre ellos es muy frecuente (mucharaka) y (mujalata), si se lleva á cabo entre indígena y europeo.

En ninguna ocasión mejor que en esta aceptaríamos la formación de estas Asociaciones, pues sus terrenos no son cultivados por falta de recursos. Es corriente, entre ellos, de que el dueño de una parcela reciba de otro de mejor posición, la simiente necesaria, repartiéndose los beneficios por mitades. Con ventaja podemos darles granos y proporcionarles lo necesario para labrar sus tierras, obteniendo el beneficio antes citado, pues no hay que olvidar que sus terrenos no están esquilimados.

Si los terrenos son nuestros, se les puede dar trabajo, con una participación en la cosecha, pues de esta manera serán fieles guardianes y no habrá que temer sus venganzas.

De esta manera podemos ir venciendo los poco á poco, y cuando llegue la hora, con la riqueza que sus tierras nos proporcionen, completaremos la obra que hemos iniciado, para que nadie olvide que el golpe de las armas españolas ha hecho asomar al mundo entero el resurgimiento nacional y ha demostrado que la voluntad del español no estaba muerta, sino solamente atargada.

LESMES FERMOSE BLANCO,
primer teniente de Caballería.

RUMORES DE GUERRA

Bulgaria contra Turquía

Por diferentes conductos se reciben noticias de la agitación que reina en Bulgaria, donde han principiado á movilizarse las tropas.

Entre Dubnitza y Köstendil, á tres horas de marcha de la frontera turca, acampan 40.000 hombres, con grandes fuerzas de artillería de montaña y rodada.

El Estado Mayor se ha instalado en Dubnitza, para hallarse en continuo contacto con el ministro de la Guerra.

En Sofía, la capital, numerosos jóvenes de las primeras familias se han incorporado á los regimientos.

Es también un hecho muy significativo el de que la administración de los ferrocarriles haya suprimido el transporte de viajeros ordinarios entre Radomir y Köstendil, excepto para los que se presenten provistos de un pase especial. La línea queda exclusivamente reservada para las necesidades estratégicas.

Se cree inminente la guerra.

PARA LOS FILATELISTAS

Nuevos sellos de Mejico

De la nueva emisión que tiene propósito este país de poner en curso este año con motivo del centenario de la independencia nacional, daremos algunos detalles de lo que representarán la nueva serie de los sellos que son los siguientes:

Un centavo.—Efigie de Leona Vicario, una heroína de la Independencia.

Dos centavos.—Quintano Roo.

Tres centavos.—Ignacio Rayón.

Cuatro centavos.—Josefa Ortiz, de Domínguez.

Cinco centavos.—Hidalgo (un viejo conocido).

Diez centavos.—Allend.

Quince centavos.—Aldana.

Los de 500, 1 y 5 pesos representarán escenas históricas.

Todos estos sellos son dibujados por artistas del país, y el grabado como la impresión, será hecha en Londres, como la emisión que hoy está en circulación.

EL GRAN DUQUE MIGUEL

Matrimonio morganático

En la Corte y en la alta sociedad rusa es objeto de todas las conversaciones el matrimonio morganático de Miguel Alejandro con una dama, que, aunque pertenece á la alta burguesía, no es mas que hija de un senador, casada dos veces y otras tantas divorciada.

El gran duque Miguel es el único hermano del Czar, y regente de Rusia si éste muriera mientras durase la menor edad de Nicolás II.

La recién casada es una joven de gran mérito, digna de todos los respetos. Muy joven caso en un famoso millonario moscovita, Sergio Mamontoff, gran protector de literatos y sabios, verdadero Mecenas de los artistas, que fué quien descubrió, protegió y alientó al célebre cantante Chaliapine.

Por entonces fué cuando el gran duque Miguel y la que hoy es su esposa se corrieron, y desde el primer momento uno y otro sintieron recíprocas muestras de simpatía.

Mme. Mamontoff, que así se llama, confesó á su marido la pasión que sentía por el gran duque, y ambos entonces convinieron en separarse, encargándose el esposo de la educación de un hijo que tenían.

Mamontoff fué á instalarse en San Petersburgo, donde vivía el duque, tratando entonces la familia de volver á casarla, á lo que ella se opuso tenazmente.

Un oficial del regimiento de la Guardia,

del que es jefe el gran duque Miguel, intervino, tratando de celebrar un «matrimonio ficticio», como se llama en Rusia á los que se realizan con arreglo al rito ortodoxo, para dar su apellido al marido, pero dejando libre á la esposa que se casa con estas condiciones.

Como estas uniones son frecuentes, á nadie le causó extrañeza; pero el gran duque Miguel, arrojando los comentarios, ha decidido pedir á su amigo y subordinado que solicite el divorcio de su esposa, y casarse él con ella en tercera nupcias.

Cuanto conocen al gran duque Miguel saben que es independiente de carácter y estaban convencidos de que ni la cólera de su augusto hermano ni la de la Czarina madre, que ha tenido sobre él siempre gran dominio, conseguirán hacerle romper el matrimonio morganático que libremente ha contraído.

POR GALICIA

CORUÑA

La Dirección general de Administración ha reclamado los antecedentes relativos al recurso de alzada interpuesto por la Junta de Obras del puerto de la Coruña contra la providencia del gobernador civil aprobando el presupuesto municipal para el corriente año, en la parte referente á los impuestos sobre carros de transporte en el interior de la población y sobre las licencias para las construcciones.

Hace días que han comenzado las obras de reforma de la calle de Juana de la Vega. Se están plantando unos arbolitos en sustitución de los magníficos árboles que embellecían aquella vía y se está adoquinando una de las aceras intermedias.

Ha sido nombrado D. Leonardo Gómez de la Iglesia maestro interino de la escuela completa de niños del Ayuntamiento de Carral, con el haber de 412 pesetas al año.

En la calle de Castiñeiras se cayó de un carro donde iba sentado el vecino de Cambre Ramón Guntín Fernández. Una rueda del vehículo le pasó por el pecho, pero no pudo saberse si le causó daño alguno porque no quiso pasar á la Casa de acorro para que lo curasen y siguió viaje á su aldea.

SANTIAGO

Entre los organizadores del mitin últimamente celebrado en esta ciudad parece existe la idea de escribir al ministro de Estado Sr. García Prieto manifestándole que una vez ostenta en las Cortes la representación de este católico pueblo, se oponga á todas las disposiciones que atenten contra los derechos de la Iglesia ó de sus ministros.

La junta directiva del Ateneo León XIII, ha acordado prorrogar hasta el día diez de Abril del corriente año el plazo de admisión de los trabajos que se presenten al certamen que organiza para conmemorar el centenario de León XIII y de Balmes.

La Delegación de Hacienda ordenó al administrador subalterno de propiedades y derechos del Estado de Santiago que se incaute de la calle de San Francisco, que pertenecen al Estado como procedentes del gran Hospital.

ORENSE

En el tren correo del martes llegó á esta ciudad procedente de Melilla el capitán de infantería D. Enrique Armeto.

PONTEVEDRA

Dicen de Caldas que en la mañana del domingo último cuando regresaba de la fuente el criado de D. Fermín Mosquera, Manuel Viqueira, fué acometido por un perro rabioso en la calle Real, mordiéndole en la mano izquierda. Después de ser curado salió para Pontevedra para someterse al tratamiento en el Instituto antirrábico, de la Sra. Viuda de Aroal.

El perro pudo ser alcanzado y muerto al poco tiempo en el lugar de Paradela.

VIGO

Con un cilindro de amasar pan, se causó anteayer, á las diez, el niño Ernestó Bello una herida en la región palmar y magullamiento de las falangetes de los dedos índice y mayor de la mano derecha.

La herida se la produjo casualmente.

Curado en el Cuarto de Socorro pasó á su domicilio.

Las lesiones son de pronósticos reservados para la integridad del extremo del dedo mayor.

Los agentes de policía detuvieron anteayer tarde en el Calvario al carterista Adolfo de la Cruz (a) Adolfo.

Dicho sujeto es el que días pasados dió un corte en la cara á un viajero del tren de Pontevedra, y se le cree complicado en la expedición de moneda falsa que circula en Vigo.

Hoy regresará en la cárcel, en unión de una mujer llamada Herminda Riveiro, que vivía con él.

Anteayer, á las diez de la mañana fué curado en el Cuarto de Socorro, Casimiro Martínez, que se hirió en la muñeca izquierda, con una barrena.

También fué asistido el niño Antonio Gómez, de una herida que se causó en el pié izquierdo, al pisar un vidrio en la calle.

Ambos lesionados lo están levemente.

VILLAGARCIA

En el lugar del Pousadoiro apareció robada la capilla que allí se dedica al culto de San Antonio.

Los ladrones para penetrar en el interior del templo derribaron la puerta llevándose lo que encontraron producto de la limosna que algunos devotos depositan en el interior de la capilla por un hueco abierto en la pared.

La Guardia civil tiene conocimiento del hecho.

Consejo de ministros

De que se trató

Madrid 24 22'50.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros presidido por S. M.

El presidente del Consejo pronunció un discurso sobre la política interior y exterior, y cada uno de los ministros dió cuenta de los asuntos de sus respectivos departamentos.

A Sevilla

Regreso del Rey

S. M. el Rey no regresará á Sevilla hasta después de la llegada de los Húsares, cuyo acto tendrá lugar el domingo próximo.

Durante los días que permanecerá en Madrid, despachará los asuntos corrientes con todos los ministros.

El Sr. Cobián

Reformas de Hacienda

El Sr. Cobián dió cuenta á sus compañeros de Gabinete en el Consejo de esta tarde, de las reformas que proyecta introducir en su departamento.

El ministro de la Guerra

Más reformas

También el general Aznar, informó acerca de su plan de reformas dentro de aquel Ministerio.

Amigos íntimos del general Aznar, que conocen detalladamente algunas de las reformas que se propone establecer, elogiaronlas calurosamente.

Las Cortes

Su disolución

En el próximo Consejo de ministros, se acordará la fecha en que habrá de publicarse el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Las elecciones

La convocatoria

También se acordará en el próximo Consejo, la fecha de publicación de la convocatoria para las elecciones generales.

Para Lérida

Nuevo Gobernador

Ha sido firmado el nombramiento de Gobernador civil de Lérida, á favor del coronel de artillería, Sr. Anchariz.

Canalejas

y López Domínguez

Una conferencia

Hoy conferenciaron extensamente los Sres. Canalejas y López Domínguez.

Los periodistas han interrogado á ambos prohombres.

Uno y otro dijeron que la conferencia celebrada no ofrecía interés alguno, pues casi no había tenido carácter político.

El Sr. Gullón

Cuándo se posesiona

El próximo sábado tomará posesión del cargo que acaba de serle conferido, el Sr. Gullón.

El Sr. Groizard

Su dimisión

Se ha confirmado oficialmente la dimisión del Director general de Agricultura, Sr. Groizard (hijo).

Un duelo

La policía interviene

En la finca Carlota, próxima al Puente Vallecas, se ha verificado un lance personal entre el periodista señor Esberri (2º) y el capitán del Ejército Sr. Queipo de Llano.

En el primer asalto, no resultó herido ninguno de los dos combatientes.

Al comenzar el segundo, se presentó la policía, poniendo fin á la lucha.

El Rey

Cuando regresa

Sábese que Don Alfonso regresará á esta Corte el próximo domingo.

Canalejas y Cobián

Larga conferencia

El jefe del Gobierno ha conferenciado con el Sr. Cobián.

La entrevista ha durado más de tres horas.

De que trataron

Resoluciones urgentes

Los Sres Canalejas y Cobián trataron en su conferencia de una porción de cuestiones de actualidad política.

El Sr. Cobián esbozó ligeramente las resoluciones que urge adoptar en materia de política económica.

Para el Ejército

Obtención de recursos

El Sr. Canalejas ha declarado que uno de los asuntos á que han concedido más atención el Sr. Cobián y él en su conferencia, ha sido á la obtención de recursos para el Ejército de la ocupación de Melilla.

Los gastos

A cuánto ascienden

Según el ministro de Hacienda, el Cuerpo de Ejército que tenemos actualmente en Africa, produce gastos por valor de tres millones de pesetas mensuales.

Créditos probables

Sigue hablando Cobián

El Sr. Cobián ha manifestado que es muy probable que haya necesidad de pedir créditos extraordinarios al Consejo de Estado.

El presupuesto

En qué se basa

Hablando del presupuesto general de la nación, el Sr. Cobián ha declarado que se basa en una nivelación absoluta de ingresos y gastos.

No habrá superávit ficticio—dijo el Sr. Cobián—puede satisfacernos que lleguemos á una nivelación completa sin aspirar á sobrantes que nadie mejor que el país mismo sabe que son muy difíciles de lograr en las circunstancias por que atravesamos hoy.

El general Weyler

Cuando llega

Sábese que el próximo lunes llegará á esta corte el capirán general de Cataluña.

Más de política

Una reunión

Madrid 25-2'40

Anoche han celebrado una reunión los Sres. Canalejas, Merino y Muñoz.

De que trataron

Asuntos de Barcelona

Sábese que en la reunión celebrada anoche por los Sres. Canalejas, Merino y Muñoz, ocupáronse estos de la situación de Barcelona.

Comentario

¿Tiene transcendencia?

Entre la gente política coméntase muy animadamente la reunión celebrada anoche.

Algunos se empeñan en relacionar dicha reunión con la próxima venida del general Weyler á esta corte.

El decreto de disolución

Sigue la curiosidad

El anuncio de que aparecerá muy en breve en la *Gaceta* el decreto de disolución de las actuales Cortes, sigue despertando gran atención por parte de todos.

Lo que dice Cobián

Cuestión de días

El ministro de Hacienda ha declarado que la aparición del decreto de disolución en la *Gaceta* es únicamente cuestión de días.

Sigue la actividad

Elogios al Gobierno

El Sr. Canalejas y todos sus compañeros de Gabinete siguen trabajando con actividad pasmosa en todos los asuntos de sus respectivos departamentos.

La actividad que despliegan es objeto de calurosos elogios, hasta por parte de los adversarios.

El encasillado

¿Habrá sorpresas?

Van adelantadísimos los trabajos del encasillado.

Hay quien asegura que habrá verdaderas sorpresas.

Las elecciones

Habla Merino

El ministro de la Gobernación ha declarado que en las próximas elecciones generales demostrará cumplidamente el Gobierno que viene á realizar una obra de orden, tal vez á desterrar para siempre inveterados sistemas de gobernar por necesidades del momento ó exigencias de la ocasión.

Las elecciones que se avecinan—dijo el Sr. Merino—serán un verdadero modelo de honradez y de sinceridad.

Son muy comentadas estas manifestaciones del ministro de la Gobernación.

Los temporales

En Londres

Despachos de Londres, dicen que ha comenzado á ceder el furioso temporal desencadenado en la costa.

Aún no se conocen detalles de los naufragios ocurridos.

Cuando el temporal amaine por completo, se obtendrán noticias.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	86'85
Diferentes series.	87'90
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'75

Acciones

Banco de España.	464'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	382'25
Resineras.	90'00
Altos Hornos.	291'00
Azucareras preferentes.	81'75
id. ordinarias.	00'00
id. obligaciones.	90'00

Cambios

Paris vista (francos).	6'90
Londres vista (libras).	26'91

NUESTRO ALCALDE

SU DIMISIÓN

Cuando ya se tenía por descontado que el Sr. López había presentado la dimisión con carácter irrevocable, sorprendiéndonos ahora los dos órganos morretistas, en todo identificados con aquél, aconsejándole continúe disfrutando de su cargo, obtenido por real orden del Gobierno del Sr. Morct.

Creíamos nosotros, y con nosotros el pueblo de Lugo, que el Sr. López, haciéndose cargo de su crítica situación y desoyendo, por lo tanto, consejos peligrosos de personas á quienes, después de todo, no alcanzan las censuras á que el alcalde pueda hacerse acreedor con su actitud, éste no necesitaria las excitaciones de nadie para realizar un acto que desde el momento de la caída del jefe, doblemente jefe, según él y sus amigos, y de quien se llamaban representantes genuinos y únicos en la provincia, de

biera haber llevado a cabo, aun cuando esto envolviese el sacrificio de sus doradas ilusiones y de sus amores más caros.

No lo entiende así, por lo visto, el Sr. López Pérez, y no teniendo otro medio que justifique o disculpe su afán de continuar empujando la vara, aquella vara de sus sueños, encomienda su defensa a algún órgano, más o menos afinado, para que todos los días nos diga que se van a realizar las careadas obras de la calle de la Reina y que el pueblo está entusiasmado con la gestión del Sr. López, hasta el punto de juzgarlo insustituible en el cargo.

¡Qué desgracia para el pueblo de Lugo si D. Angel tiene que abandonar la adorada vara!

Nosotros llegamos a sentir remordimientos de conciencia ante la preocupación de si nuestros escritos habrán podido influir en el ánimo del alcalde para hacer esa renuncia que se impone.

Que se impone, decimos nosotros; pero que, como al parecer los golpeos ya no causan mella, habrá que esperar al golpeazo.

ADVERTENCIA

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la localidad que antes del 1.º de Marzo próximo procuren ponerse al corriente del pago de la suscripción, si han de continuar recibiendo el periódico.

Igual ruego hacemos a nuestros corresponsales administrativos para que antes de dicha fecha liquiden las cuentas pendientes con esta Administración.

LUGO

Ayer hemos dejado de recibir nuevamente nuestra información telegráfica a causa del mal estado de las líneas.

Que éstas sufran interrupciones, más o menos frecuentes, no nos sorprende. Lo que nos causa extrañeza es que la prensa de la Coruña, más afortunada que la de Lugo, reciba puntualmente sus conferencias.

Suponíamos, que de recibir telegramas los periódicos coruñeses, no habría razón para que los de esta capital careciesen de ellos, máxime cuando se publican a una hora de la mañana bastante más avanzada que la en que aquellos salen a la luz, pero los hechos vienen a demostrarnos que padecemos un error.

Nosotros recibimos cerca de las doce de la mañana de ayer la información que debió haber llegado a nuestro poder a las cinco de la madrugada, y este notable retraso, que nos perjudica notoriamente, debe depender tan sólo de la estación telegráfica de la Coruña, por cuanto nuestras conferencias se depositan en Madrid a las nueve de la noche.

Llamamos, pues, la atención del jefe de aquella dependencia, esperando procure remediar deficiencias que nos ponen frecuentemente en el trance de publicar nuestro periódico sin la información corriente.

Por noticias que se reciben de Madrid, sébase que la colonia leonesa residente en aquella capital, tiene proyectado obsequiar con un banquete a su conterráneo D. Fernando Merino, por haber sido designado para desempeñar la cartera de Gobernación.

El día señalado para celebrar dicho acto parece ser el 28 del actual, y dícese que a él asistirá el gobernador electo de esta provincia, Sr. Duñas, amigo de la mayor intimidad del Sr. Merino.

La Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orreña a Vigo ha adoptado los siguientes acuerdos que serán del agrado de los labradores:

Dar publicidad en todas las estaciones y demás edificios de las líneas a todo lo que sea propaganda en favor del consumo de abonos químicos.

Colocar en los vagones de segunda y tercera, vistas fotográficas que den idea del resultado que en agricultura se obtiene con el empleo de abonos minerales.

Rebajar extraordinariamente las tarifas de porte para abonos.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se concedió un nuevo plazo de ocho días a los Ayuntamientos que no han remitido todavía a dicha dependencia la certificación de los pagos realizados durante el cuarto trimestre del pasado año de 1909.

Le fueron impuestas 100 pesetas de multa al Ayuntamiento y Junta pericial de Monforte por no haber remitido a la Administración de Hacienda los repartimientos de la contribución territorial, formados para el presente año, que se le habían devuelto para subsanar algunas deficiencias.

Por la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia se remitieron al ordenador de pagos del Ministerio las nóminas del mes actual, diurnas y de ad-

tos, correspondientes a los Maestros de la provincia.

Por el Ministerio de Instrucción pública se dictó una Real orden dictando reglas para la provisión de las vacantes que ocurren en el cuerpo de inspectores de primera enseñanza.

Hace dos días que, debido sin duda al fuerte temporal reinante, llega el tren correo descendente con dos horas de retraso. Con esto y con la interrupción de las líneas telegráficas estamos a pedir de boca.

Por el Instituto Geográfico y Estadístico se han circulado las instrucciones oportunas a fin de proceder a formar el Censo general de población de España, trabajo que debe verificarse en el corriente año.

También se formará el Nomenclator general, a cuyo objeto se dictan reglas para que se comprendan en él todos los edificios del Reino, por calles en las poblaciones, por pueblos dentro de las parroquias de Asturias y Galicia y por grupos diseminados.

Los Ayuntamientos procederán a rectificar debidamente la numeración de las casas.

Habiendo renunciado las escuelas de Friol, Juances, en Jove, y Aldurfe-Ferreira bella, en Riotorto, para que fueron propuestos, respectivamente, D. Maximiliano Meilán Eiras, D. José María Pueyo y don Hermógenes Coca García, el primero por haber ascendido a 825 pesetas en virtud del Censo de población, y los otros dos por haber obtenido escuelas en la provincia de Oviedo que preferían, se modifica la propuesta, adjudicándose:

A D. Jesús Salvador Carballal y Palmeiro, la completa de niños de Friol, con 625 pesetas, dejando la completa mixta de Salcedo, para la que fuera propuesto.

A D. Julio Pérez y Pérez, la completa mixta de Salcedo, en Puebla del Brollón, con 625 pesetas.

A D. Celestino M. Ballesteros Campano, la de Juances, en Jove, con 625 pesetas.

A D. Ramón Villaverde y Martín, la de Aldurfe Ferreirabella, en Riotorto, con 500 pesetas, dejando la de Santaballa, en Villalba.

A D. Feliciano Sanz Espejo, la de Recaré, en Valle de Oro, para la que aparecía propuesto D. César Sagastume Mandiá, que se le adjudica escuela en la Coruña, por preferir las vacantes de esta provincia, y

A D. Antonio Porto Stoll, la de Santaballa, en Villalba, con 500 pesetas.

En atención al crecido número de fuerza del Regimiento existente en esta plaza con motivo de la incorporación de los contingentes de reclutas del último reemplazo, destinados al mismo; y con el fin de evitar sucesos desagradables que siempre producen disgustos y correctivos al que se olvida de sus deberes, desde el día de hoy se doblará el servicio de vigilancia, el que se prestará en la forma siguiente: Suponiendo una línea, que, partiendo de la Carretera de la Coruña, siga Puerta San Fernando, calle San Marcos, Reina, Obispo Izquierdo, Cárcel al camino del Polvorín; dividirá la población en dos zonas una la derecha y otra la izquierda que serán vigiladas constantemente, cada una por un oficial, un sargento y dos cabos.

Indispensable

Se hace a toda persona que padezca de **Reumatismo**, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado **Clormeniflor**.

De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados

Becerreá.—Lesiones inferidas a Manuel Pol Incógnito, vecino de Rubiales, en Piedraflita.

Monforte.—Disparo de arma de fuego y daños en la casa que habita D. Antonio Boán, vecino de San Julián de Eire, en Pantón.

La vista de ayer

Vióse ayer ante esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de la capital, por homicidio, contra Angel Valiño; habiendo los jurados decretado la inculpabilidad del procesado, que fué absuelto.

Vida militar

EN LUGO

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy:

Presidente de la Junta Inspector de Provisiones, Teniente Coronel de la Zona D. Francisco Manso.

Cárcel, San Fernando. Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital; San Fernando 1er. Capitán.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Regimiento de San Fernando.—Servicio para hoy:

Reconocimiento de provisiones y visita de hospital, Capitán D. Antonio González. Cuartel, Capitán D. Manuel Pedreira. Prevención, Segundo Teniente D. Delio Flandes.

Imaginería, Segundo Teniente D. Pedro Fernández.

Vigilancia, visita de Hospital y compra, Segundo Teniente, D. Joaquín Expósito.

Cuartel de las Mercedes.—Servicio para hoy:

Cuartel, Capitán D. Antonio González.

Prevención, Segundo Teniente don José Espinosa. Imaginería, Segundo Teniente don Luis Bustamente.

La mejor LUZ y más económica

Se obtiene con la lámpara **Osram**.

Hay para el voltaje de las dos empresas locales.

Precio desde 3'50 pesetas.

Nuevo surtido en aparatos eléctricos, de lo más moderno y elegante.

Joyería de Manso, Reina, 14

Eléctrica Lucense

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 27 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las cuatro de la tarde del día 27 del corriente, para dar cuenta del Balance y Memoria correspondiente al ejercicio de 1909 y renovación parcial del Consejo, según lo dispone el art. 14 de los Estatutos.

Las cuentas quedan desde esta fecha a disposición de los Sres. Accionistas para examen y comprobación en la oficina de la Sociedad.

Lugo 18 de Febrero de 1910.— El Vicepresidente, José Pujol.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 24:

Nacimientos.—José Sexto Souto en Lugo; Aurora Fernández Lomba en idem; Alicia Rodríguez Fuentes, en idem; Severino Cedrón Trigo, en idem; María Balvino Somoza Figueroa, en idem.

Defunciones.—Jesús Ferreiro Lomba de 48 años, casado, en Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Trínfo de los Santos Mártires Victorino y Víctor.

Los Santos Mártires Donato, Justo, Herena y sus compañeros en el África.

San Tarasio, obispo, en Constanstino pla.

Tío de El Progreso, Manuel Becerra, 6

PECHE,
MÉDICO-CIRUJANO,
consulta de doce a una, Emilio Castelar, 8.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid
Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas e higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchou combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París. Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes a pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve a doce mañana y de dos a cinco tarde.

NOTA.—Este especialista suplica a sus clientes de fuera de la localidad, se sirvan pedir turno por correo para evitarles esperas innecesarias.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA
lo mejor contra el **REUMA Y GOTA**
JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA PLA
Cura los **CATARROS**

ARRIENDO

Se arriendan la casa de dos pisos, núm. 18, de la Calle del Carmen, y una cortina con casa y pozo, sita en el camino que conduce a Pousadela.

Para informes y condiciones, en la Plaza del Campo, núm. 2, bajos.

VENTA
A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 27, de la Plaza de Santo Domingo.

De la titulación, precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. Cándido López Rúa.

VENTA

A voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 6, de la Rinconada del Miño, que tiene tres pisos, y una huerta que lleva dos ferrados de sembradura, con pozo de agua potable y libre de pensión.

En la misma casa darán razón del precio y condiciones.

AGENDA

SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES "La Ferro-Carrilana,"

Desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo aviso, quedan establecidos los servicios de viajeros en la siguiente forma:

Baamonde a Ribadeo.—Salida: cuatro de la tarde.

Lugo a Villalba Ribadeo.—Salida: tres y cuarto de la tarde.

Lunes, miércoles, viernes y sábados. Regreso los mismos días.—Salida de Villalba a Vivero.—Salida: después de la llegada de los automóviles de Baamonde y Lugo, miércoles y sábados.

Regreso de Vivero.—Salida: cinco de la mañana, lunes y viernes.

La empresa tiene automóviles de alquiler a precios convencionales.

Administrador en Lugo, E. Collazo.

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados a notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran a tan altos fines para que a todas partes y a todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto a ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y a este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán a este despacho ó a la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERRAN SAL Consulta: de nueve a diez mañana y de una a dos, y cuatro a cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.-LUGO

POLICLÍNICA

MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director propietario: J. LASTRES

ELECTROTERAPIA

Principales enfermedades que se tratan en esta Clínica por las corrientes de ALTA FRECUENCIA, a cuya acción obedecen:

Gota, Reumatismos articular y muscular, Obesidad, Litiasis, Diabetes, Jaqueca, Anemia, Parálisis de todos los orígenes, Mielitis, Ataxia locomotriz, progresiva, Parálisis infantil, Neuritis, Neuralgias, Histerismo, Neurastenia, Corea, Bocio exoftálmico, Calambres, Atrofia muscular, idem traumática, idem articular, Miopatías, Migrañas, Afecciones Cardíacas, Aneurismas, Angiomas, Ulceras varicosas, Leucemia, Adenitis crónicas, Oena, Coqueuluche, Afonías nerviosas, Hipo, Esofagismo y estrecheces esofágicas, Dispepsias, Dilatación del estómago, Constipación intestinal, Oclusión intestinal, Perena del esfinter del ano, Prolapso del recto, Fisuras del ano, Hemorroides, Estrecheces de la uretra, Incontinencia de la orina, Orquitis, Prurigo vulvar, Vaginismo, Atresia del conducto uterino, Desviaciones uterinas, Fibromas uterinos, Trastornos menstruales, Dolores ováricos y peripelvianos, Parametritis, Restablecimiento de la secreción láctea.

Enfermedades de la PIEL

Todas, especialmente las siguientes: Prurito, Eczemas, Impetigo, Sabañones (sean tí o ulcerados), Lupus, Herpes, Tiñas, NEOPLASIAS: Cáncer, Queloides, Papilomas. Todas las lesiones SIFILITICAS.

Las afecciones de la VISTA, GARGANTA, NARÍZ y OÍDO, se tratarán solamente cuando traigan indicación y modo de operar de algún facultativo.

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6.

Gratis a los pobres, de 3 a 4.

Plaza de Lugo, 21, principal. (Frente al Mercado Da Guarda)
La Coruña

FERROCARRILES
De Madrid a la Coruña
Rápido, llega a las 10'3; sale a las 10'8.
Correo, llega a las 14'52; sale a las 14'57.
Mixto, llega a las 5'37; sale a las 5'37.

De la Coruña a Madrid
Rápido, llega a las 14'54; sale a las 15.
Correo, llega a las 10'53; sale a las 11.
Mixto, llega a las 23'24; sale a las 23'44.
Hay rápido desde Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada

Descendente de Madrid, a las 15'15.
Ascendente de Coruña, a las 11'15.
Mixto de Madrid, a las 6'15.
Mixto de Coruña, a las 24.
Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, a las 8.

Friol, Pol y Fijós, a las 11.

Salida

Descendente para la Coruña, a las 14'30
Ascendente para Madrid, a las 10'30.
Mixto para la Coruña, a las 5.
Mixto para Madrid, a las 23.
Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, a las 16.

Pol, Friol y Fijós, a las 12.

Horas de despacho

Entrega de apartados, a las 8, a las 11'45 y a las 16.

Lista, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 16 a 16'30.

Salida de Carteros, a las 8, a las 12 y a las 16'15.

Certificados, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 21 a 22.

Valores declarados, de 9 a 10 y de 11 a 12.

Recogida de Buzones, a las 10, a las 13 y a las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

COCHES

De Lugo a Becerreá, sale a las 16.
De Becerreá a Lugo, llega a las 10.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo a Castro, sale a las 16.
De Castro a Lugo, llega a las 10.
Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo a Castrovirde, sale a las 16.
De Castrovirde a Lugo, llega a las 10.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo a Fonsagrada, sale a las 6'30.
De Fonsagrada a Lugo, llega a las 18'30.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo a Villalba, sale a las 16.
De Villalba a Lugo, llega a las diez.
Administración: Plaza de San Fernando.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Febrero el vapor **LA CHAMPAGNE**

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

CADA CUATRO LUNES

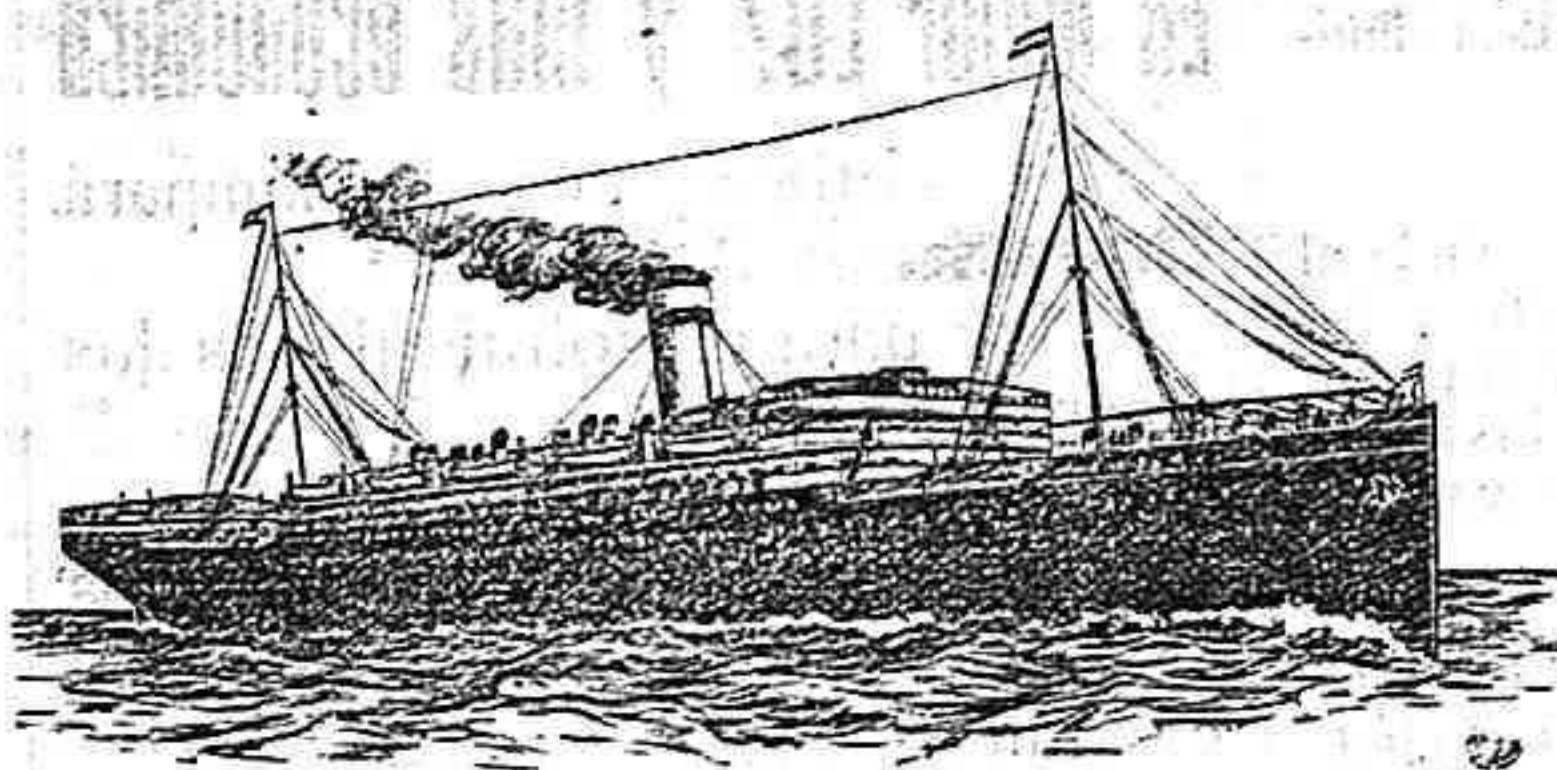
Á la Habana y Nueva Orleans

El 1.º de Marzo el vapor **VIRGINIE**

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor **RIJLAND** el 8 de Marzo

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 190
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 220
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	18 Enero	19 Enero
Highland Harris	1.º Febrero	2 Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

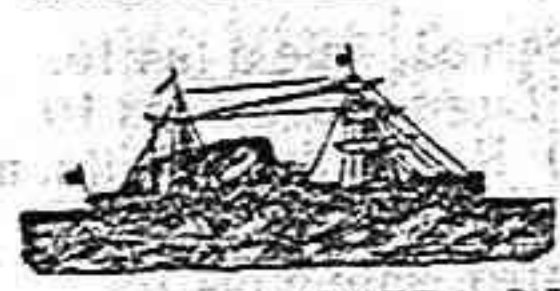
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Eisenach (primer viaje) el 27 de Febrero
Gotha el 27 de Marzo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º. Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Oriana	28 de Febrero	1 de Marzo
Orissa	14 de Marzo	15 de Marzo
Ortega	28 de Marzo	29 de Marzo
Oropesa	11 de Abril	12 de Abril
Orija	25 de Abril	26 de Abril
Oravia	9 de Mayo	10 de Mayo
Oronsa	23 de Mayo	24 de Mayo
Orcoma	6 de Junio	7 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales "LEREZ"

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aseptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

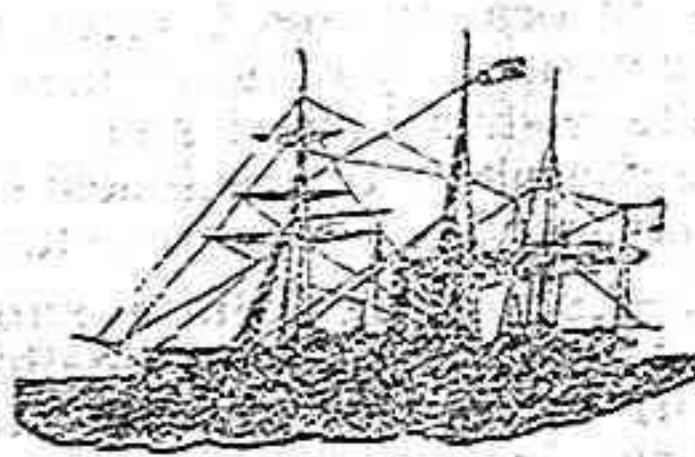
COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907:

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

ARGENTINO, el 1 de Marzo

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

--LUGO--

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

QUE SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.